

CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RELATIVO A:

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA DEFINICIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DISEÑO DE LA SALA BLANCA DEL PROYECTO INNOFAB PARA EL INSTITUT CATALÀ DE NANOCIÈNCIA I NANOTECNOLOGIA (ICN2)

EXP. 2025-24 ICN2

Se constituye virtualmente la Mesa de Contratación, de la licitación publicada por el Instituto Catalán de Nanociencia y Nanotecnología (ICN2), 31 de julio de 2025 a las 08:00h. Se constituye la Mesa con los miembros siguientes:

Presidente/a:	Sra. Judit Vela Head of Finance de ICN2
Órgano de control:	Sra. Josep Salvador Accounting and Finance Officer of ICN2
Asesoría jurídica:	Sra. Estefania Latorre Head of Legal and Public tenders of ICN2.
Vocal:	Sra. Marta Delgà Internationalisation Officer of Strategy de ICN2
Vocal:	Sra. Inma Caño, Travel Agent of ICN2
Secretaría :	Sra. Maria Eugènia Herrera, competitive funding coordinator de ICN2, en sustitución de Marina Martin

La Mesa de Contratación de acuerdo con lo que establece el Pliego de Condiciones Particulares del expediente de contratación número 2025-24 ICN2 y, una vez revisadas las ofertas presentadas y aplicados los criterios de adjudicación de los Pliegos, formula el siguiente informe-propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación:

Licitadores que han cumplido con los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en los Pliegos:

LICITADOR	CIF
INDUSTRY CONSULTING STROBL GMBH & CO KG	DE367127887

Conforme se ha apreciado en la valoración de las ofertas, ningún licitador ha incurrido en baja desproporcionada:

Documento firmado digitalmente por:
Estefanía Latorre Feria (31/07/2025 13:37 CEST)
Marta Delgà (31/07/2025 14:05 CEST)
Inma Caño (31/07/2025 14:22 CEST)
Judit Vela (01/08/2025 00:40 CEST)
Marina Martin Miras (11/08/2025 08:51 CEST)
Josep Salvador (04/09/2025 09:50 CEST)

<https://inbox.viafirma.com/inbox/app/icn2/v/455e56da-8ac3-437c-86f9-bcafcc3044c>



EXP: 2025-24 ICN2.SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA DEFINICIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DISEÑO DE LA SALA BLANCA DEL PROYECTO INNOFAB PAR.

$$P_v = \left[1 - \left(\frac{O_v - O_m}{I_L} \right) \times \left(\frac{1}{VP} \right) \right] \times P$$

P_v = Puntuació de l'oferta a Valorar
 P_v = Puntuació criteris econòmics
 O_v = Oferta a Valorar
 O_m = Oferta Millor
 I_L = Import de Licitació
 VP = Valor de ponderació

VP	1	
IMPORTE MÁXIM DE LICITACIÓN		100.000,00 €
Puntuación máxima	35	
		Reducció importe

respecto máximo licitación	%
85.000,00 €	- 15.000,00 € -15,00

media aritmética: 85.000,00 €

Empresas en baja desproporcionada: No hay

Para determinar cuándo nos encontramos ante una oferta anormal o desproporcionada se aplicarán las siguientes reglas:

n El caso de que solo haya un licitador, la oferta será anormal o desproporcionada si el importe es inferior al presupuesto máximo de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

1. INDUSTRY CONSULTING STROBL GMBH & CO KG

1.1. Puntuación obtenida en el Sobre 2, criterios técnicos/subjetivos

Puntuación criterios evaluables a juicio de valor/subjetivos (Sobre 2) Máx. 25 puntos	
Empresa	Puntuación
INDUSTRY CONSULTING STROBL GMBH & CO KG	22

1.2. Puntuación obtenida en el Sobre 3, oferta económica y criterios automáticos:

Oferta económica (máx 35 puntos)		Presupuesto	Oferta económica	IVA	TOTAL (IVA incluido)
2025-24 ICN2	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA DEFINICIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DISEÑO DE LA SALA BLANCA DEL PROYECTO INNOFAB	100.000,00 €	85.000,00 €	EXENTO	85.000,00 €

Documento firmado digitalmente por:
 Estefanía Latorre Feria (31/07/2025 13:37 CEST)
 Marta Delgà (31/07/2025 14:05 CEST)
 Inma Caño (31/07/2025 14:22 CEST)
 Judit Vela (01/08/2025 00:40 CEST)
 Marina Martin Miras (11/08/2025 08:51 CEST)
 Josep Salvador (04/09/2025 09:50 CEST)

<https://inbox.viafirma.com/inbox/app/icn2/v/455e56da-8ac3-437c-86f9-bcafccce3044c>



Criterios automáticos (màx 40 punts)		
	Puntuación máxima	Puntuación obtenida
A.2.1 Experiencia adicional de la Persona Gerente Senior del Proyecto: hasta 10 puntos.	10	2
1 año adicional a los 10 exigidos	2	X
1 año adicional a los 10 exigidos	2	
1 año adicional a los 10 exigidos	2	
1 año adicional a los 10 exigidos	2	
1 año adicional a los 10 exigidos	2	
	10	2
A.2.2. Experiencia adicional de la Persona Coordinadora del Proyecto: hasta 10 puntos		
1 año adicional a los 3 exigidos	1	X
1 año adicional a los 3 exigidos	1	
1 año adicional a los 3 exigidos	1	
1 año adicional a los 3 exigidos	1	
1 año adicional a los 3 exigidos	1	
	10	2
A.2.3. Experiencia en empresas de fabricación de semiconductores a nivel europeo de la Persona Gerente Senior del Proyecto: hasta 10 puntos.		
1 experiencia acreditada con certificado	2	X
1 experiencia acreditada con certificado	2	
1 experiencia acreditada con certificado	2	
1 experiencia acreditada con certificado	2	
1 experiencia acreditada con certificado	2	
	10	0
A.2.4. Experiencia en empresas de fabricación de semiconductores a nivel europeo de la Persona Coordinadora del Proyecto: hasta 10 puntos.		
1 experiencia acreditada con certificado	1	
1 experiencia acreditada con certificado	1	
1 experiencia acreditada con certificado	1	
1 experiencia acreditada con certificado	1	
1 experiencia acreditada con certificado	1	
	TOTAL	40
		6



Documento firmado digitalmente por:
 Estefanía Latorre Feria (31/07/2025 13:37 CEST)
 Marta Delgà (31/07/2025 14:05 CEST)
 Inma Caño (31/07/2025 14:22 CEST)
 Judit Vela (01/08/2025 00:40 CEST)
 Marina Martin Miras (11/08/2025 08:51 CEST)
 Josep Salvador (04/09/2025 09:50 CEST)

Puntuación total:

La puntuación total obtenida por el licitador es de **63 puntos** sobre 100. Esta puntuación se desglosa según los conceptos siguientes:

- **Oferta técnica/criterios subjetivos: 22 puntos**
- **Oferta económica y criterios evaluables automáticamente: 41 puntos**, desglosado de la siguiente manera:
 - o **Oferta económica:** 35 puntos según aplicación de la fórmula aritmética del Pliego.
 - o **Criterios automáticos:** 6 puntos.

Clasificación de ofertas, en orden decreciente:

Puntuación final y clasificación de ofertas en orden decreciente

	INDUSTRY CONSULTING STROBL GMBH & CO KG
Oferta económica	35
Criterios automáticos/objectivos	6
Criterios evaluables a juicio de valor/subjetivos	22
PUNTUACIONES TOTALES	63

III.- A la vista de la documentación del expediente y del informe-propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación de fecha 31 de julio de 2025 puntuaciones las cuales se indican en el anterior párrafo, se realiza la presente propuesta de adjudicación de acuerdo con lo establecido en la LCSP, a favor de la empresa **INDUSTRY CONSULTING STROBL GMBH & CO KG**, dado que se ha considerado la mejor oferta conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Particulares, obteniendo 63 puntos sobre un total de 100.

LICITADOR PROPUESTO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

- **INDUSTRY CONSULTING STROBL GMBH & CO KG**, al haber obtenido una puntuación de **63 puntos** sobre un total de 100.

Al presente Informe-Propuesta se le acompaña, el acta de las reuniones de esta Mesa de Contratación y la documentación generada en sus actuaciones, incluido informe técnico detallado relativo a los motivos de la puntuación aplicados en esta licitación.

Vº Bº de la Presidenta

Órgano de control

Vocal

Vocal

Asesoría Jurídica

Secretaria



Documento firmado digitalmente por:
 Estefanía Latorre Feria (31/07/2025 13:37 CEST)
 Marta Delgà (31/07/2025 14:05 CEST)
 Inma Caño (31/07/2025 14:22 CEST)
 Judit Vela (01/08/2025 00:40 CEST)
 Marina Martin Miras (11/08/2025 08:51 CEST)
 Josep Salvador (04/09/2025 09:50 CEST)

<https://inbox.viafirma.com/inbox/app/icn2/v/455e56da-8ac3-437c-86f9-bcafccce3044c>